

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto, 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 26 de Diciembre de 1884.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 585.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Felu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

COMPañIA DE SEGUROS GENERALES SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1819

Rue Richelieu, 87.—Paris

CAPITAL DE GARANTÍA: 271 MILLONES DE FR. REALIZADOS

Consejo de Administracion.

SS.

Baron A. MALLET, Regente del Banco de Francia, Presidente.
Baron Alfonso de ROTHSCHILD, Regente del Banco de Francia, Vice-Presidente.
De LAURISTON-BOUBERS, propietario.
Inspector.
A. de COURCY, propietario.

Director: Sr. Ph. de Bosredon.

AGENTE PRINCIPAL DE LA PROVINCIA

D. RAFAEL MASÓ, Procurador, Ballesterias, 31

SS.

G. TRUBERT, propietario de los ferro-carriles de Paris-Lyon-Mediterráneo.
Príncipe CZARTORYSKI, propietario.
C. GOGUEL, banquero.
PPERARI, banquero.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.
Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

D. BACH-ESTEVE

DENTISTA

Progreso, 21 — Principal GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

D. PEDRO GRAHIT participa á sus clientes que ha trasladado su Agencia de negocios á la calle de la Forsa número 4, piso 2.º

ASAMBLEA

DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL

Sesion celebrada en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, el dia 3 de Diciembre de 1884.

(Continuacion.)

Señores, yo que obro con nobleza, con dignidad y por honra propia, yo no desconozco que cuando el partido constitucional (que de él me ocupó) llegó al poder, tenia adquiridos compromisos y aunque á pesar de que en las Cortes, y en la oposicion y antes de hacerse el código de 1876, habia defendido uno á uno todos los artículos de la Constitucion de 1869; es verdad que cuando llegó al poder habia aceptado la legalidad existente y no habia hecho mas que la promesa (por transacciones patrióticas que ahora no discuto) de llevar á las leyes y á la gobernacion del Estado el espíritu, todo el espíritu de la Constitucion de 1869. Pero los tiempos marchaban, aquella situacion política continuaba en el poder, y es verdad se gozaba de una libertad grade en el procedimiento, los derechos individuales se ejercian pacífica y noble-

mente, pero ¿es que los pueblos pueden vivir en el ejercicio de sus derechos por actos graciosos de los gobiernos? No; es menester que los gobiernos no se contenten con permitir ó interpretar las leyes para que se ejerciten los derechos; los derechos son naturales y deben estar garantidos por la Constitucion, y no bastando eso, se pedía al Gobierno que vinieran á la Constitucion. ¡Bien! ¡Bravo!

Y cuando se empezaba á dudar de que aquellas esperanzas se realizaran, cuando aquella situacion tuvo desprendimientos, de amantes de los principios mas que del gobierno, se

mocráticas, que ya venian viviendo dentro de la legalidad; entonces, señores, cuando las corrientes democráticas, que estaban allá en el campo, acaso dispuestas á ciertos procedimientos, en aras de sus ideales, de la paz pública y del bien de la patria, manifestaban deseos, buscaban fórmulas, pedian consignacion de derechos para evolucionar en sentido de la ley, entonces fué cuando la izquierda liberal hizo su aparicion, recogiendo todas aquellas tendencias, todos aquellos desengaños, faltos de fé y de esperanza, diciéndoles: «Aquí está la bandera en que se consignan todos esos principios, aquí se os promete llevarlos á la legalidad; venid y agrupaos, dejando los campos inciertos de la conspiracion, de la revolucion ó del quietismo, y viniendo al seno de la política, y á funcionar dentro de ella, porque aquí se defienden los principios.» Esta es la bandera que fué levantada en Biarritz. (Muy bien. Aplausos.)

Pues bien, señores, no quiero molestaros mucho tiempo. No detallaré esta historia; vosotros la conoceis; el país la conoce, y los partidos políticos saben cómo apareció la izquierda en el Parlamento, cómo se discutieron sus principios, cómo se formó este gran partido, cómo se organizó, por qué fases pasó, y hubo un momento, señores, hubo un momento en que altas necesidades políticas, acaso desgracias que no quiero enumerar,

porque, señores, yo no vengo aquí (y sentiría mucho que en mis palabras creyera nadie que hay recriminaciones ni alusiones; eso no seria digno de mí, eso lo haría cuando se me pudiera contestar; por consiguiente, hago historia) yo no vengo aquí si no con respetos para todos, porque así quiero que se respeten los partidos; desgracias en la política española hicieron que en un momento determinado se efectuara un llamamiento al partido de la izquierda, al partido que se calificaba de perturbador, de peligroso y de intransigente, y la izquierda, como hacen los partidos que se estiman y aman su patria sobre

puso mas condicion que la de los procedimientos para el restablecimiento de las instituciones, diciendo: «si creis que hay cambios de Código que no son posibles, si quereis venir á una transaccion, nosotros vamos á ella; pero vamos á hacer la transaccion sin dejar ni uno solo de nuestros principios, de aquellos altos principios que informan la Constitucion de 1869.» (Aplausos.)

Solo adoptamos y aceptamos una variacion en el procedimiento y solo en el procedimiento; y les digimos á los que nos buscaban: «vamos todos á formar un gran partido, pero ese partido que hemos de formar, ha de tener como base esencial, la de que hemos de pedir á unas Cortes llamadas constitucionalmente, la reforma de la ley electoral para que se verifique por sufragio universal el llamamiento de otras Cortes ordinarias. Transijamos todos en esto, seamos todos patriotas, vayamos todos juntos, unidos y compactos á la formacion de ese gran partido liberal de que tanto se blasona en estos momentos; dadnos esa reforma, llamemos unas Cortes por sufragio universal, que despues, cuando vengan esas Cortes, allí llevaremos la revision constitucional, y nosotros hombres de la izquierda que no abjuramos de nuestros principios, hemos de llevar á esa revision la consignacion de la esencia democrática, de todos los principios democráticos, que no estando en la Constitucion de

1876 se hallan consignados en la de 1869.» (Ruidosos aplausos.)

A esa transacción fuimos, esa transacción intentamos en el ministerio Posada Herrera. Si aquello fracasó, si fuimos vencidos, cúlpese al que tenga la responsabilidad; nosotros cumplimos como buenos. ¡Bien! ¡Bravo! Prolongados aplausos.) Pero que no se nos tache de intransigentes. Nosotros hemos sido dentro de los partidos liberales los más transigentes; hemos hecho un movimiento, desde el restablecimiento de un Código completo, á un procedimiento distinto, aunque con los mismos principios. Que pregunte el país, que pregunte la opinión que han hecho otros liberales y que pasos han dado para acercarse á nosotros, para venir á auxiliar la formación de ese gran partido liberal de la Monarquía. (¡Bien! ¡Bien!)

Desde entonces, señores mis amigos, ¿qué ha sucedido en la política española? Que llegó al poder el partido conservador con sus procedimientos, con su interpretación restrictiva de las leyes, con su savia, traída allá de los rincones de la derecha más ó menos exagerada. Que todos los liberales hemos sentido el peso de una situación conservadora. ¿Y qué? Por que en frente de nosotros esté un partido conservador ¿ha llegado el momento de que abjuremos de nuestros principios para hacer transacciones, asociaciones ó coaliciones, en las cuales no esten éstos principios? ¿Qué partidos políticos son estos que en veinticuatro ó en treinta y seis horas pueden prescindir de los principios en aras de no, se que, en aras quizás de conseguir pronto el poder? ¡Bravo! ¡Muy bien! Grandes aplausos.)

¡Ah, no! la izquierda no aspira al poder, la izquierda no irá al poder, la izquierda no aceptará el poder, en tanto que no lleve la garantía de verificar en él, de consignar en él todos sus principios, toda su historia, todas sus promesas. (¡Bravo! Grandes aplausos.)

(Se continuará.)

COMPENDIO HISTÓRICO

DE LOS SISTEMAS REFERENTES A LA CUESTION SOCIAL.

(Continuación.)

Proclamó la caridad, la humildad, todas las virtudes que dan por resultado la superioridad del espíritu humano, para que dicha superioridad sirva de brújula tanto en la vida material, como en la vida intelectual, moral y social.

Entre los apóstoles y sus discípulos existió la comunidad de bienes, para hacer más fuerte la unión fraternal contra las persecuciones de los judíos.

Cuando el cristianismo se convirtió en catolicismo romano como religión del Estado la propiedad, el lujo y los privilegios se acumularon en el fondo

insondable de la iglesia. La reproducción de la república de Platon fué el propósito de los disidentes llamados herejes, como Jámblico, Porfirio y Plotinio. A principios del siglo II Cárpoctras y su hijo Epifanio proclamaron la comunidad de bienes. Pitágoras en Grecia había concebido el proyecto de formar una congregación que, siendo depositaria de las ciencias y de las costumbres, instruyera á los hombres en la verdad y en la virtud, igual analogía se encuentra en la secta de los esenios. Se dedicaban estos á la agricultura, no tenían esclavos, despreciaban las riquezas, y tenían comunidad de bienes.

Su doctrina era el amor á Dios, á la virtud y á los hombres. La virtud era la abstinencia, la mortificación de las pasiones y el celibato, su estudio la moral, el horror á la mentira y la pureza de costumbres. Los terapeutas secta judía de Egipto, llevaban una vida semejante á la de los esenios.

Luego de haber triunfado el cristianismo bajo la protección de Constantino tuvieron origen los monasterios. El primer monasterio fué el de San Antonio en Egipto. Posteriormente se extendieron por oriente y occidente, infinidad de órdenes monásticas. Aquel régimen que destruía toda la personalidad del hombre, no podía mantenerse sino con la nulidad del alma, con el sacrificio de la voluntad y de la libertad. Los primeros habitantes de los monasterios se dedicaron á trabajos manuales, y algunas órdenes fundadas en la Edad Media se dedicaron á la labranza y á los desmontes. Las comunidades monásticas dieron por resultado: la anulación de la libertad, el despotismo del gobierno y la destrucción de la familia. Los pelagianos valdenses y albigenes fueron partidarios del comunismo, más ó menos místico y exagerado. Asegurado el predominio del catolicismo romano en el siglo IV, los obispos metropolitanos se rodearon de un lujo excesivo.

San Clemente se quejaba de la concupiscencia del clero. La corrupción de costumbres llegó á su apogeo en los siglos diez, once y doce. Viéronse entonces sacerdotes simoníacos, monjes, haraganes que pasaban su vida cazando, bebiendo y jugando. Todas las sectas llamadas heréticas, tenían por carácter esencial protestar enérgicamente contra la corrupción, el lujo y la dominación opresiva de los eclesiásticos: todos aspiraban á restituir las formas del culto á la primitiva sencillez. Querían sustituir los preladados opulentos, abades soberanos y monjes perezosos y disolutos por ministros adictos á la pobreza, y que, como los apóstoles, viviesen del trabajo de sus manos. ¿Pues si esto es así, porqué se ha calumniado á la clase obrera de nuestro siglo, diciendo que es impia y levantisca? En contraste, la piedad y pureza de costumbres de los valdenses y albigen-

ses estaban reconocidas hasta por sus mismos adversarios; de manera que los llamados herejes daban ejemplo en las costumbres. En Inglaterra, Alemania y Austria (siglo XIV) se hicieron notables por sus protestas Lollard, Juan Wiclef, Juan Hus, Gerónimo de Praga y el renombrado Ziska, hostiles á la supremacía del Papa y al dominio del clero.

San Francisco de Asís en el siglo XIII había fundado las órdenes menores, teniendo por fundamento la pobreza, pero se dividieron en dos partidos; los exaltados y los moderados, los rústicos y los racionales y los espirituales y los conventuales.

La exploración de los islandeses en el Norte América, las cruzadas y el renacimiento fueron los precursores de Colon, como la imprenta fué el precursor de Lutero.

El siglo XVI armado con la palanca de la imprenta y levantándose sobre la peana de los nuevos descubrimientos dió un paso de gigante en el mundo de la razón. Lutero partidario del libre examen, en religión, fué en política campeón de la autoridad. Nicolás Stork y Tomás Munzer pasaron de la religión á la política. De la igualdad de los fieles ante Dios y del principio de la fraternidad cristiana deducía Munzer la igualdad política absoluta, la abolición de toda autoridad temporal y la comunidad de los bienes. Stork predicó la inutilidad del bautismo de los niños y su secta tomó el nombre de anabaptistas ó rebautizados. De todo ello se originó la guerra de los paisanos que tan gran perturbación produjo en Alemania. Mientras que Lutero agitaba el norte de Alemania, Calvino sacudía en Suiza el yugo de la supremacía papal.—

VÍCTOR OZGARIZ. (Se continuará.)

CACHOS.

La persecución de la prensa de oposición raya en lo increíble; no se pasa día sin la correspondiente denuncia, multa ó prisión de algun periodista.

En provincias se está mal, pero en la villa y corte no se está mejor, ni mucho menos; cincuenta y ocho, según dice un colega, son las causas criminales que en el espacio de treinta días se han incoado por aquellos juzgados.

Para mayor gloria de los conservadores.

Pero lo bueno, lo piramidal, lo que indica el grado de irritabilidad á que han llegado los canovistas, es de la dase de escritos que hoy en día merecen las iras del gobierno.

Pro, dejémos la palabra á *El Comercio*.

«Las últimas denuncias que han sufrido, especialmente *La Iberia* y *El Liberal*, no han podido menos de fijar la opinión y de alarmar el ánimo de las personas más fieles; porque en estas denuncias ya no es que remotamente se trate del rey y de la disciplina del ejército ni de ningún

otro gran principio social que se suponga vulnerado, sino que se trata de apreciaciones sobre la conducta del gobernador, que parece increíble se sometan, por un gobierno parlamentario, á un procedimiento judicial.

¿Pues si la prensa no puede discutir la conducta y los actos de los ministros y de las autoridades, á qué quedaria reducida su misión fiscalizadora?

El Liberal insiste hoy—y con verdad, porque nosotros tambien hemos reservado los comprobantes para cuando sea preciso exhibirlos—que mientras se han dejado pasar impunes, apreciaciones que tenían un alto objetivo, se está molestando con denuncias á periódicos, que examinan un punto secundario de conducta del gobernador de Madrid; y esto, es una manifestación del poder público, que acusa un verdadero espíritu de violencia y de arbitrariedad.»

Y de inviolabilidad para los ministros, los gobernadores y cuantos ejercen un cargo cualquiera dentro la actual situación.

Que por algo son estos señores políticos de orden.

Y poseen la fuerza.

Sigue la mayoría de la prensa ocupándose de la operación de deuda florentina, empréstito ó lo que sea, y censurando con energía el monstruoso é inaudito acto realizado por el gobierno. Y el caso no es para menos.

La negociación concertada con la Banca Transatlántica de París es de diez millones de francos, parte de los 25 millones que desea el gobierno para aplicar á las atenciones de Cuba. Pues esos diez millones resultan al 11 por 100 de interés, *por ahora*, pues falta aún completar los quebrantos por cambio de giros.

¡Ni que estuviésemos en Turquía!

Hay que añadir, para que se sepa bien como proceden los conservadores-canovistas, que si la operación se hubiese hecho á la luz del día, es indudable que el gobierno podía haber encontrado el dinero en cualquier parte, en España mismo, al interés de 6 por 100, pero los autocráticos hombres políticos que dirigen la Hacienda española han preferido hacerlo á cencerros tapados, para que de la noche á la mañana se encontrase el país con esa nueva operación al 11 y pico por 100. Esto sin perjuicio de que los diez millones de francos concertados siendo, como son, para atenciones de Cuba, dícese que, gracias al rumbo canovista, el señor Cos-Gayon ha prestado además como garantía el Tesoro de la Península.

Ténganselo por dicho los contribuyentes de este esquilmado país.

De *El Urumea* de San Sebastian:

«Hace algunos días regresó de esta ciudad á Francia el fogoso diputado bonapartista Mr. Cassagnac. Parece que refería cosas muy interesantes acerca de los medios de que se valió para no sufrir la cuarentena en la frontera y respecto de los auxiliares que encontró para lograr la evasión.»

Pése á los empleados que mandó allí el señor Romero Robledo. ¡Oh! la vigilancia conservadora....

Polaquería.

Con motivo de haberse ascendido á teniente coronel, el comandante don José Villacampa, nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica* pregunta al señor Quesada, si el agraciado ha cumplido la real orden de 17 de Octubre de 1882 que confirma lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento de ascensos.

Si ha servido el señor Villacampa un año por lo menos en activo en su empleo de comandante para adquirir condiciones de oplat al ascenso de teniente coronel, que ahora se le regala graciosa é ilegalmente.

Como se le reconoce al agraciado la antigüedad de 15 de Noviembre si en aquella fecha figuraba como *supernumerario* situación en que ha vivido mientras fué comandante, sin que haya solicitado ni vuelto al servicio hasta el 29 del citado mes.

Y, que garantías puede ofrecer en el desempeño del empleo de teniente coronel quien, mientras fué comandante no tuvo destino en cuerpo alguno ni tuvo ocasión de probar su idoneidad durante un año por lo menos en el empleo inferior.

Todo esto pregunta nuestro ilustrado colega, pidiendo al terminar explicaciones de tales *imboglios* al señor Quesada y á la prensa oficiosa.

Nos tememos que *La Izquierda Dinástica* se vá á quedar sin ellas.

Se trata de canovistas y no es su flaco el dar explicaciones respecto de ciertas cosas, ó *imboglios*, como dice el colega.

Y si no, cuéntense los días que los cafedráticos de la Universidad de Madrid entregaron su segunda exposición al señor Pidal, y ésta es la hora que no ha dicho esta boca es mía, lo cual no sabemos hasta que punto puede hacer honor á los deberes del cargo que ejerce.

Si bien la paciencia de los catedráticos no debe ser eterna, ya que en vista del silencio del ministro de Fomento, acudieron á los tribunales contra los atrepelladores de la Universidad.

Que es lo mejor que podían hacer.

Procedimientos administrativos de los canovistas.

Leemos: «La Gaceta publica una Real orden autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta víveres y carbones durante dos años, con destino al apostadero de la Habana.»

Vamos, como de costumbre, sin subasta.

Hasta otra.

El corresponsal que desde Massanel de la Selva escribe al periódico fusionista de esta localidad se ha entusiasmado tanto con el nuevo comité elegido en el cafelín del Teatro principal, que dice que la elección no podía ser más acertada, sobre todo en

la del cargo de Presidente.

Y añade textualmente:

«Efectivamente; no podía recaer este importante cargo en persona más merecedora de él que D. Alejandro Rovira, conocido por sus antiguas y arraigadas ideas liberales.....»

Así se escribe la historia.

Recomendamos al corresponsal de *La Lucha*, que cuando feche sus cartas, lo haga poniendo en vez de Massanel de la Selva,

Bábia, tantos.....»

CRONICA GENERAL.

Hemos recibido los números de nuestro ilustrado cuanto querido colega madrileño *La Izquierda Dinástica*, que han sido publicados desde su reaparición en el estado de la prensa.

Felicitemos, con tal motivo á su dignísimo director y querido amigo nuestro D. Joaquin Gonzalez Fiori, por su acertada resolución de volver al estado de la prensa, donde tanto se le hallaba á faltar, sobre todo por sus amigos y correligionarios.

—Hemos visto que se está limpiando el cauce del río Güell entre el puente de la carretera de Santa Eugenia y el acueducto.

Creemos que despues se hará igual operacion desde el puente viejo para arriba, que es donde mas se necesita, pues hay puntos que apenas se conoce por donde pasa el cauce, por hábersele apropiado los propietarios colindantes.

De no hacerlo así, de nada servirá lo que hoy se hace, puesto que no se evitaria en caso de otra inundación, que bajasen las aguas que tanto daño causaron á las casas de la carretera de Barcelona y Santa Eugenia.

—Dentro el trozo de la dehesa que está comprendido en la llamada zona militar, hemos visto que se están plantando una porción de árboles.

Suponemos que el Ayuntamiento hará dicha plantación con el competente permiso del ingeniero encargado de la fortificación para no volverse á ver en el sensible caso que se vió tiempo atrás de tenerlos que arrancar por carecer de aquel requisito, pues si lo hace por considerarse estar en su derecho, como nosotros creemos que lo está, no dudamos que en caso de exijírsele el arranque de dichos árboles, no accederá á ello y sabrá defender con firmeza de carácter la determinación de sus acuerdos.

—Dícese que se trata de establecer un observatorio meteorológico en el monasterio de Monserrat.

—A fines del pasado se verificó en Jujuy (América del Sur), un casamiento bastante curioso.

El de don Manuel Chavarría, de 104 años de edad, con doña Gabriela Cortés, de más de 50. El contrayente hacía ya 60 años que era viudo y había sido soldado en la guerra que sostuvo aquel país para emanciparse de la madre patria.

—Dicen de Puigcerdá que la fron-

tera sigue cerrada, á pesar de las disposiciones del Gobierno en la última circular sanitaria.

Entre las personas á quienes se ha prohibido el paso, se halla el prefecto de los Pirineos Orientales, quien desde la Cerdaña quería atravesar la frontera.

—Las siguientes líneas son de nuestro colega *La Publicidad*.

«Es curioso el siguiente anuncio: *La Lucha*, órgano del partido liberal-dinástico de la provincia de Gerona.

Desde 1.º de enero próximo publicará, además de las tres ediciones semanales que hoy publica, cuatro medias más.»

Ahora que estamos en invierno no está mal lo de las medias.

Pero en prevision del verano podría repartir tambien unos cuantos calcetines.

Y así estaría bien servido el partido liberal dinástico de Gerona.»

Y bien calzado, si les regala tambien medias suelas y tacones.

Que de todo eso es capaz ese periódico.

—Se nos ha asegurado que tan

luego como el señor Gobernador civil interino se hizo cargo del sueldo que publicamos en nuestra última edicion sobre los abusos que vienen cometiendo los dueños de carruajes que hacen la carrera de Flassá á Palafrugell, mandó que pasase á dicho punto un inspector de orden público para que sin contemplacion de ningun género exigiese el exacto cumplimiento del reglamento de carruajes á todas aquellas empresas de coches públicos.

Nos alegraremos ver confirmada la noticia y duro con ellos que bien lo necesitan.

—Espontáneamente se ha presentado al cónsul de España en Perpiñan el ex-coronel de la insurrección cubana D. Marcial Catalá Suarez, deportado político con residencia en Barcelona.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Estéban protomártir.

SANTO DE MAÑANA. S. Juan apóstol y evang.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer

ANUNCIOS.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicina es de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.



COMPANÍA CATALANA

DE

VAPORES trasatlánticos.

Del 25 al 30 del próximo Enero, á las 12 del día, saldrá del puerto de Barcelona, el vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga y pasajeros. La carga se recibe 2 días antes de la salida por la machina n.º 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 Enero próximo el sólido vapor

CASTILLA

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el cómodo alojamiento y espléndido trato que tan acreditado tiene.

NOTA. La carga se recibirá hasta el día 23 del mismo en la machina número 9.

Consignatario: Nicolau Hermanos, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Caries, flojedad de sangre ó descarnie de las encías, flujiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Asistolia

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—50 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Especifico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Pana-ya notabilísimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades, cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Representacion general en España: Centro Higiénico-Médico; Tapineria, 30—BARCELONA.

Un solo punto exclusivo de expendicion en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

PIANOS ERARD DE PARIS

CASA FUNDADA EN 1780 (104 AÑOS.)

La mas antigua de Europa y abastecedora del Conservatorio de Paris, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, Alfonso XII, etc. etc.

SUCURSAL EN ESPAÑA

30, FONTANELLA, BARCELONA

Únicos pianos de doble escape (repetición) con privilegio de propiedad y nuevo sistema de barra armónica por la pureza de los sonidos agudos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Reparaciones en Barcelona por operarios de la casa Erard de Paris

Denticina infalible.

OID, MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conoceis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Póntejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

VENTA.

Se vende una máquina de aserrar madera de las llamadas de cinta, la que se halla en muy buen estado.

En la imprenta de este periódico darán razon. 29

OZON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISSU Catarrros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Réis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-41 2.º—Barcelona el que costará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

Forsa - 4 - 2.

GERONA

RICHARDO GRANT

ONVARTO OIGIHT

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde